

Estimado Consejo,

Muchas gracias por el tiempo de cada una y uno de ustedes para el desarrollo de la reunión virtual de hoy. En forma de punteo, haremos una muy breve síntesis y pasos a seguir.

1. Cuotas 2020

Si bien no es posible brindar certezas en este momento, se refrendaron las intenciones de la mayoría de los países de hacer frente al pago de las cuotas 2020, teniendo en cuenta que los plazos para la acreditación de las mismas se verá afectado para el segundo semestre del año, excepto Colombia (cuya cuota ya se encuentra acreditada), Chile y Panamá (cuyas acreditaciones se estipulan podrían realizarse antes). Se toma nota igualmente que en algunos países la cuota no podrá ser ratificada de forma completa (Argentina, Costa Rica, Cuba). Se trabajará desde la Unidad Técnica la propuesta de Brasil de pedir manifestación de intención a las autoridades nacionales por medio de Carta para ratificar los compromisos.

2. Concursos de composición Ibermúsicas

Sostener el lanzamiento de los concursos de Composición del Programa. En ambos casos revisar las fechas (propuesta Brasil y Uruguay) de forma tal de poder salir con los concursos lo antes posible, que si bien no son líneas de emergencia, dan una señal de acercamiento con el sector.

A) Concurso de Composición Coral. Propuesta de México de enmarcar este concurso bajo la temática de la coyuntura actual: Unidad Técnica + México revisa bases esta semana > envía por mail Comité Ejecutivo > mail al Consejo para aprobación final [si hace falta reunión virtual]

B) Concurso de creación de Canción Popular. Propuesta de México de enmarcar este concurso bajo la temática de la coyuntura actual. Aprobada moción Argentina de ampliar más ganadores por país disminuyendo la cuantía de las premiaciones. Perú destaca trabajar comunicación en que no son recortes sino criterios de solidaridad en esta coyuntura. [Nota Unidad Técnica: se deberá tener en cuenta para definir el valor del premio que las comisiones bancarias en valores de hasta 1000 usd son de 150 usd aproximadamente]. Unidad Técnica + Argentina + México revisa bases esta semana > envía por mail Comité Ejecutivo > mail al Consejo para aprobación final [si hace falta reunión virtual]

3. Otros

A) Perú propuso hacer un documento compartido de las acciones de emergencia hacia el sector que se están llevando a cabo en cada país. > La Unidad Técnica generará el documento con los links teniendo en cuenta la información que tiene de cada país y se propone plazo de una semana para ser completado por cada REPEI. Acceso al documento compartido: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mfOHBfIm1E4HqEskVoRyzZ24VWrMMvAkTrWYCHymbLA/edit#gid=0>

B) Brasil solicitó sobre el final la posibilidad de flexibilizar las acciones de los proyectos seleccionados 2019-realización 2020. La propuesta es que cada REPEI, país, pueda aprobar según el proyecto la posibilidad de realizarlo de manera virtual, si así lo requieren: hacer "giras virtuales", talleres virtuales, residencias creación y actividades de formación virtuales; participar de festivales virtuales y transmitir sus "lives" por la página web de Ibermúsicas youtube y RRSS del Programa. Este material a su vez puede ser grabado y retransmitido por nuestra web. > La Unidad Técnica generará una encuesta online sobre este punto [si hubiera mucha dispersión en las respuestas abriremos este punto en la agenda del próximo encuentro] > <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mfOHBfIm1E4HqEskVoRyzZ24VWrMMvAkTrWYCHymbLA/edit#gid=0>

B2) La Unidad Técnica enviará un informe con las actualizaciones de los proyectos 2019 (realización 2020) a cada REPEI.

4. Próxima reunión

A) La Unidad Técnica generará un documento compartido con el temario de la próxima reunión. Vamos a colocar abajo de cada tema el nombre de los países + UTI + SEGIB para ir apuntando comentarios. Por favor solicitamos en la medida de sus posibilidades ir completando sus comentarios de forma tal de llegar a la reunión con información más procesada para tomar decisiones de los próximos pasos.

Desde la Unidad Técnica comenzaremos incorporando las propuestas de Colombia y Argentina que ya circularon.

Acceso al documento compartido:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1mfOHBfIm1E4HqEskVoRyzZ24VWrMMvAkTrWYCHymbLA/edit#gid=0>

B) Próximo martes 5/ Mayo misma hora por país (10 min antes para chequear conexión), mismo link <https://meet.jit.si/Consejointergubernamentalibermusicas>